

MENDOZA, **04 JUN 2015**

VISTO:

La ACTU-FOD N° 512/2015, mediante la cual la alumna de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, AD Andreina Silvana BALDIVIA TALMA, solicita se le reconozca por equivalencia la asignatura "Inglés", por haber cursado y aprobado las Asignaturas "Inglés Básico" e "Inglés Técnico" en la Carrera de Asistente Dental de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Lic. Margarita ARANGUREN, informa que los contenidos pedagógicos de las Asignaturas referidas de ambas Carreras son equivalentes;

Por ello, conforme con lo tratado en su sesión de fecha 12 de mayo de 2015 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aprobada por equivalencia la Asignatura "Inglés", a la alumna de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, AD Andreina Silvana BALDIVIA TALMA, por haber cursado y aprobado las Asignaturas "Inglés Básico" e "Inglés Técnico" en la Carrera de Asistente Dental de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **079**

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dr. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA